

**MUNICIPALIDAD DE CONCHALI
CONCEJO**

CONCHALI, Diciembre 7 del 2000.

CITACION

Se cita a Sesión Extraordinaria del Concejo Municipal de Conchalí, para el día lunes 11 de diciembre del 2000, a las 14:00 horas, en el Salón "La Cañadilla", Edificio Consistorial.

TABLA:

1. Cuenta
2. Presupuesto año 2001 – Discusión
3. Feria del Juguete
4. Tarifa derecho aseo domiciliario año 2001
5. Modificación Ordenanza de Derechos
6. Expedientes de Alcohol (1)
7. Subrogancia de la Sra. Alcaldesa
8. Ampliación Contrato Areas Verdes con Empresa Arcoiris

Saluda atentamente a Ud.,



ABELA FUENTEALBA LABBE
Secretaria Municipal

FL/vcm.-

1. Tarifa derecho de Aseo Domiciliario año 2001.
2. Presupuesto año 2001 – Discusión
3. Ampliación Contrato Areas Verdes con Empresa Arcoiris S.A.

MUNICIPALIDAD DE CONCHALI
CONCEJO

ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONCEJO DÍA 11.12.2000. - 14:00 horas.

Se inicia la sesión a las 14:45 horas, presidida por la Sra. Alcaldesa y la presencia de las siguientes personas:

CONCEJALES PRESENTES:

1. SR. HÉCTOR ARAVENA M.
2. SR. LUIS CAMILO DE LA MAZA
3. SRA. MARÍA GUAJARDO S.
4. SR. ALFONSO NILO O.
5. SR. JOSE PORTO B.
6. SR. CARLOS SOTTOLICHIO U.

CONCEJAL AUSENTE:

- SR. JULIO ARANCIBIA R.

FUNCIONARIOS MUNICIPALES:

- SRA. ADELA FUENTEALBA LABBE
SR. JUAN CARLOS MONTENEGRO
SRA. ALICIA TORO
SR. RENE ALFARO
SR. FRANCISCO CARROBLES
SRA. GLORIA GUERRA
SR. LUIS SILVA

SR. GUIDO GUERRERO

SR. CRISTIAN QUISPE

SECRETARIA MUNICIPAL
DIRECTOR ASESORIA JURÍDICA
DIRECTORA DE CONTROL
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES
DIRECTOR DE INSPECCION GENERAL
DIRECTORA DE ASEO
DIRECTOR ADMINISTRACIÓN Y
FINANZAS (S)
DIRECTOR DESARROLLO
COMUNITARIO
DIRECTOR DE SECPLA

TEMAS TRATADOS:

1. Cuenta
2. Expediente de Alcohol a nombre del Sr. Enrique Cabeza Barraza
3. Subrogancia de la Sra. Alcaldesa
4. Modificación Ordenanza de Derechos
5. Feria del Juguete
6. Tarifa derecho de Aseo Domiciliario año 2001.
7. Presupuesto año 2001 – Discusión
8. Ampliación Contrato Areas Verdes con Empresa Arcoiris S.A.

1er TEMA TRATADO: Cuenta

1. Carta de la Unión Comunal de Juntas de Vecinos, solicitando prorroga para rendición de cuentas de los proyectos FONDEVE 2000.Prov. 1408/334 Anexo 1
2. Carta del Sr. Remberto Soto, solicitando que el Municipio no otorgue permisos a la Agrupación Social "Futuro y Esperanza". Prov. 1027/898, Anexo 2
3. Carta del Sindicato Mercado Persa, solicitando autorización para trabajar durante los días de navidad, en calle Alberto González desde Río Bidasoa hasta la Avenida Zapadores.Prov. 1018/72, Anexo 3.
4. Carta de la Escuela de la Mujer - Prodemu, solicitando subvención para el año 2001; para llevar a cabo el proyecto: "Visitando Poemas en el mar de Isla Negra junto a Pablo Neruda"; para dirigentes y mujeres que participan en talleres de la Escuela de la Mujer. Prov. 1014/27, Anexo 4.

2do TEMA TRATADO: Expediente de Alcohol a nombre del Sr. Enrique Cabeza Barraza.

El Concejal Porto hace presente que esta afecto a una inhabilidad para tratar las patentes de alcohol, toda vez que su conyuge es titular de una patente de esta clase, por lo que se inhabilita.

Giro Comercial	:	Depósito bebidas alcohólicas
Nombre	:	Enrique Cabeza Barraza
Dirección	:	Barón de Juras Reales N°3875
Materia	:	Transferencia y cambio de local

Se procede a votar en orden a aprobar o rechazar el expediente de alcohol a nombre de don Enrique Cabeza Barraza.

Concejal Luis Camilo De la Maza	:	Aprueba
Concejal Alfonso Nilo Ortega	:	Aprueba
Concejal Carlos Sottolichio Urquiza	:	Aprueba
Concejal Héctor Aravena Mendez	:	Aprueba
Concejal José Porto Bravo	:	Inhabilitado
Concejal Julio Arancibia Rubio	:	Ausente e Inhabilitado
Concejala María Guajardo Silva	:	Aprueba
Sra. Alcaldesa	:	Aprueba
Votos a favor	:	6
Votos en contra	:	0
Inhabilidad	:	1

Votos a favor	:	5
Votos en contra	:	1
Abstención	:	1

Se aprueba por unanimidad de los presentes la transferencia y cambio de local del depósito de bebidas alcohólicas a nombre de don Enrique Cabeza Barraza, Rut 9.477.496-9, con domicilio en Barón de Juras Reales N° 3875.

3er TEMA TRATADO: Subrogancia de la Sra. Alcaldesa

La Sra. Alcaldesa informa al Concejo que ella será subrogada en primer lugar por el Director de Asesoría Jurídica, don Juan Carlos Montenegro, en segundo lugar por el Secretario Comunal de Planificación, don Cristian Quispe y en tercer lugar por el Director de DIDECO, don Guido Guerrero.

4to TEMA TRATADO: Modificación Ordenanza de Derechos

El Director de Asesoría Jurídica hace entrega de una propuesta de modificación. Anexo 5, que contiene las propuestas.

Se produce un intercambio de opiniones entre los concejales presentes y los funcionarios en relación a las modificaciones propuestas.

Esta materia en su totalidad queda pendiente hasta la próxima sesión.

5to TEMA TRATADO: Feria del Juguete

Los Concejales y Directores presentes discuten el tema, el Departamento de Patentes hace entrega de una propuesta de valores, anexo 6. luego de una larga discusión se somete a votación en orden a aprobar o rechazar el lugar de ubicación de la feria, a saber: Calle Dorsal, calzada norte, desde el Liceo A-41 Abdón Cifuentes hasta la calle Araguayas.

Concejal Luis Camilo De la Maza	:	Aprueba
Concejal Alfonso Nilo Ortega	:	Aprueba
Concejal Carlos Sottolichio Urquiza	:	Rechaza la ubicación, pero aprueba la realización de la feria.
Concejal Héctor Aravena Mendez	:	Aprueba
Concejal José Porto Bravo	:	Se abstiene
Concejala María Guajardo Silva	:	Aprueba
Sra. Alcaldesa	:	Aprueba
Votos a favor	:	5
Votos en contra	:	1
Abstención	:	1

• **Se acuerda por 5 votos a favor, 1 rechazo y 1 abstención que la ubicación de la Feria del Juguete año 2000 sea la siguiente: Calle Dorsal, calzada norte, desde el Liceo A-41 Abdón Cifuentes hasta la calle Araguayas.**

Al comunicárseles a los solicitantes por la alcaldesa, la decisión adoptada, piden intervenir a fin de solicitar una reconsideración de la decisión. Producto de ésta, se forma una comisión compuesta por inspectores, asistentes sociales y dirigente de las solicitantes. Traerán su propuesta el próximo miércoles.

6to TEMA TRATADO: Tarifa derecho de Aseo Domiciliario año 2001.

El Director (s) de la Dirección de Administración y Finanzas expresa que hay dos propuestas, según consta del anexo 7.

• **Se aprueba por unanimidad mantener la Tarifa del Derecho de Aseo Domiciliario vigente en el año 2000 para el año 2001, con el reajuste que corresponde se aplique el 2º semestre del año 2001.**

7mo TEMA TRATADO: Presupuesto año 2001 – Discusión

El Director de Secpla hace entrega de anexo 8 compuesto de 11 hojas. El Director, Sr. Cristian Quispe hace una exposición respecto del documento presentado.

Se produce un intercambio de opiniones entre los presentes.

8vo TEMA TRATADO: Ampliación Contrato Areas Verdes con Empresa Arcoiris

La Directora de Aseo y Ornato señala que son 21.584 m² los que serían objeto de la presente ampliación, esto mientras se llama a licitación, lo que ocurriría en marzo del 2001.

• **Se aprueba por la unanimidad de los presentes la ampliación del contrato con Empresa Arcoiris S.A., respecto de la mantención de 21.584 m². Dicha ampliación será hasta el mes de marzo del año 2001.**

Se levanta la sesión a las 17:20 horas.

SINTESIS DE ACUERDOS:

- Nº 02.- Se aprueba por unanimidad de los presentes la transferencia y cambio de local del depósito de bebidas alcohólicas a nombre de don Enrique Cabeza Barraza, rut: 9.477.496-9, con domicilio en Barón de Juras Reales Nº3875.
- Nº 03.- Se acuerda por 5 votos a favor, 1 rechazo y 1 abstención que la ubicación de la Feria del Juguete año 2000 sea la siguiente: Calle Dorsal, calzada norte, desde el Liceo A-41 Abdón Cifuentes hasta la calle Araguayas.
- Nº 04.- Se aprueba por unanimidad mantener la tarifa del Derecho de Aseo Domiciliario vigente en el año 2000 para el año 2001, con el reajuste que corresponde se aplique el 2º semestre del año 2001.
- Nº 05.- Se aprueba por la unanimidad de los presentes la ampliación del contrato con Empresa Arcoiris S.A., respecto de la mantención de 21.584 m2. Dicha ampliación será hasta el mes de marzo del año 2001.



ADELA FUENTEALBA LABBE
Secretaria Municipal